

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22546** *ELECTRICIDAD RAYOLID, S.A.*

El Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 166/2012, dimanante de demanda número 175/2011, a instancia de don Fernando Javier Palomino Benedicto contra Electricidad Rayolid, S.A., en la que en fecha 9-7-2012 se ha dictado decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 25.915,99 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 9 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120051565-1